



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SERVICIO: ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

A QUIÉN VA DIRIGIDO	ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR INSCRITOS EN ESCUELAS OFICIALES DE GARCÍA N.L.	HOMOCLAVE	SDSH-AE
CASOS EN QUE DEBE REALIZARSE	A SOLICITUD DE LOS DIRECTIVOS/TUTORES DE ESTUDIANTES Y ESTUDIANTES, QUE ESTUDIEN EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR		
OBJETIVO Y FUNDAMENTO JURÍDICO	OBJETIVO.-IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES PARA ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE MANERA COORDINADA CON OTRAS DIRECCIONES MUNICIPALES. FUNDAMENTO JURÍDICO.- REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, ARTÍCULO 34, INCISO B, FRACCIÓN I.		
DOCUMENTOS QUE SE OBTIENE	NO APLICA		
VIGENCIA	NO APLICA	PERIODO DE REFRENDO O RENOVACIÓN	NO APLICA
DEPENDENCIA QUE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO			
NOMBRE	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN	DE 8.00 A 17.00 HORAS DE LUNES A VIERNES
DOMICILIO	PASEO DE LOS MAGUEYES Y PASEO DE LAS ORQUÍDEAS, COL. PASEO DE LAS TORRES, GARCÍA N.L.		
RESPONSABLE	LIC. RICARDO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	PUESTO	DIRECTOR DE EDUCACIÓN
CORREO ELECTRÓNICO	direccioneducacion@garcia.gob.mx	TELÉFONO	81-3402-2439
TIEMPO DE RESPUESTA	48 HORAS	EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	NEGATIVA FICTA
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO LEGAL	NO APLICA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EL SERVICIO SE REALIZA CUANDO LOS DIRECTIVOS/TUTORES/ESTUDIANTES CUBREN LOS REQUISITOS REQUERIDOS		
REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS			
01.-	LLENAR EL REGISTRO EN EL FORMULARIO OFICIAL PARA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	ORIGINAL	X
02.-	IDENTIFICACIÓN DEL INE (MAYORÍA DE EDAD) INE DEL TUTOR (MINORÍA DE EDAD)		X
03.-	COMPROBANTE DE DOMICILIO		X
OBSERVACIONES : - SEGÚN EL REGISTRO Y CONVOCATORIA, SE INVITARÁ A LOS ESTUDIANTES A PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES SEÑALADAS EN LA CONVOCATORIA.			
DIAGRAMA DEL PROCESO DEL TRÁMITE			
<pre> graph LR A[LOS DIRECTIVOS/TUTORES/ESTUDIANTES SE REGISTRAN EN EL FORMULARIO OFICIAL PARA PREREGISTRARSE EN LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES] --> B[VALORACIÓN DEL GRUPO DE PREREGISTRADOS Y CONVOCATORIA PARA CULMINAR EL REGISTRO DEFINITIVO DE LOS PARTICIPANTES] B --> C[SE INFORMA A LOS DIRECTIVOS/TUTORES/ESTUDIANTES SOBRE LAS FECHAS DE REALIZACIÓN LAS ACTIVIDADES Y SE LES SOLICITA LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN FÍSICO] </pre>			
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ENERO 2024	NOTA: EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTAS EN EL TIEMPO INDICADO, QUEJAS O SEGUIMIENTOS, FAVOR DE COMUNICARSE AL TEL: 81-3402-2439		

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. RICARDO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN

C.P. RUBÉN GUSTAVO SEPÚLVEDA GUERRERO
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.

DRA. ELVA DIAMANTINA TORRES LUEVANO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO